ANÁLISIS DE LOS INFORMES DE GESTIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

- En el primer cuatrimestre fueron ejecutados quinientos treinta y ocho mil doscientos ocho quetzales con setenta y seis centavos (Q. 538,208.76), tal y como se muestra en el informe 00804768, Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos).

- En el primer cuatrimestre del año dos mil dieciséis, se ejecutó del presupuesto financiero un 28.27% del total del presupuesto aprobado, que asciende a un millón novecientos tres mil setecientos ochenta y dos quetzales con ochenta y tres centavos, (Q. 1.903,782.83), ejecutando financieramente por cada actividad lo siguiente: Actividad uno (Servicios Administrativos, Financieros y de Dirección), cuatrocientos siete mil seiscientos cuarenta y un quetzales con dieciséis centavos (Q. 407,641.16), se ejecutó del presupuesto físico en esta actividad un 33.99% de la meta total que asciende a 253 documentos, según el informe 00815611. Actividad dos (Convocar a Procesos Electorales y Declarar Electos) ciento treinta y un mil quinientos sesenta y siete quetzales con sesenta centavos (Q. 131,567.60) se ejecutó del presupuesto físico en esta actividad un 19.09% de la meta total que asciende a 550 documentos, según el informe 00815611.

- En el primer cuatrimestre (enero-abril) se percibió del presupuesto a devengar de aportes constitucionales un total de: trescientos sesenta y cuatro mil, cuatrocientos catorce quetzales con sesenta y seis centavos (Q. 364,414.66) que equivale a un 21.57% del presupuesto de ingresos aprobado que asciende a, un millón seiscientos ochenta y nueve mil doscientos veinte quetzales exactos (Q. 1,689,220.00), las aportaciones recibidas corresponden a los meses de enero a marzo por parte de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, del presupuesto de ingresos propios se ha percibido un 2.13% que asciende a cincuenta y tres quetzales con veinticinco centavos (Q. 53.25).

- Ingresos percibidos de aportes constitucionales al treinta de abril de dos mil dieciséis, equivale a un 21.57% del presupuesto aprobado y de ingresos propios un 2.13%. En el presupuesto 2016 se encuentra incluido saldo de caja reportado al treinta y uno de diciembre del ejercicio 2015, que asciende a doscientos doce mil sesenta y dos quetzales con ochenta y tres centavos (Q. 212,062.83) según informe de Gestión-01.

TRIBUNAL ELECCIONARIO DEL DEPORTE FEDERADO GUATEMALA, C.A.

- En el primer cuatrimestre se ejecutó del presupuesto físico de la actividad uno "Servicios Administrativos, Financieros y de Dirección" un total de 33.99% de la meta total que asciende a 253 documentos y de la actividad dos "Convocar a Procesos Electorales y Declarar Electos" un 19.09% de la meta total que asciende a 550 documentos, según informe de Gestión-02.

- Al treinta de abril del año dos mil dieciséis, se ejecutó del presupuesto financiero un 28.27% que equivale a quinientos treinta y ocho mil doscientos ocho quetzales con setenta y seis centavos (Q. 538,208.76). El presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2016 asciende a: un millón novecientos tres mil setecientos ochenta y dos quetzales con ochenta y tres centavos, (Q. 1.903,782.83), a inicio del ejercicio se realizó una disminución al presupuesto, tal y como se muestra en el informe de Gestión-03.

- Durante el ejercicio fiscal 2016, los Miembros del Tribunal acordaron realizar transferencias internas entre renglones para poder cubrir gastos programados, según el informe de Gestión-04.

Kimberly Alejandra Ortiz Casasola
Encargada de la UDAF

Vo.Bo. Leydig Licet Bantes Valencia
Gerente Administrativa-Financiera

c.c. Archivo/Contabilidad